



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LINEAMIENTOS PARA TRÁMITE DE BECA DEL CENTRO DE IDIOMAS semestre: enero/junio 2022

ALUMNOS UNIVERSITARIOS

El interesado enviará los requisitos en tiempo y forma al Departamento de Servicios Académicos a través del siguiente link <https://forms.gle/kVD9hEnvrGuSBgrPA> donde deberá llenar el formulario que ahí aparece y adjuntar los requisitos que se solicitan.

TRÁMITE POR PRIMERA VEZ:

1. Boleta de pago de cuotas escolares **Rectoría pagada o con beca.**
2. Kárdex del Centro de Idiomas (SIASE) con promedio mínimo de 90 en el semestre anterior a la solicitud de la beca.
3. Kárdex de la Facultad o Preparatoria actualizado (SIASE) con promedio mínimo de 90 en el semestre anterior y sin materias pendientes.

TRÁMITE DE RENOVACIÓN:

1. Boleta de pago de cuotas escolares de **Rectoría pagada o con beca.**
2. Kárdex del Centro de Idiomas (SIASE) con promedio mínimo de 90 en el semestre anterior a la solicitud de la beca.
3. Kárdex de la Facultad o Preparatoria actualizado (SIASE) con promedio mínimo de 90 en el semestre anterior y sin materias pendientes.

REGLAMENTO PARA BECAS DEL CENTRO DE IDIOMAS:

1. Todo becario deberá tener **mínimo 90** de calificación en el idioma que cursó el semestre anterior a la solicitud.
2. No se otorgan becas para alumnos de **primer ingreso** al Centro de Idiomas, o reingreso por **abandono**.
3. No se renuevan becas con calificación menor de 90 en el idioma que cursó el semestre anterior a la solicitud.
4. No se otorgan becas para los cursos **sabatinos**.
5. No se aceptará cambio de idioma una vez otorgada la beca.
6. No se aceptará cambio de plan una vez otorgada la beca (entre semana a sabatino, ni viceversa).
7. No se otorga beca para el alumnado que no estuvo inscrito en el semestre anterior a la solicitud.
8. Sólo se otorgará una beca por **alumno**.
9. Si el solicitante duplica solicitud o brinda información errónea, incompleta y/o falsa, el Comité de Becas se reserva el derecho de cancelar la solicitud de beca.
10. Éste es un trámite de beca, no de inscripción, por lo tanto este trámite no garantiza lugar ni horario preferencial.
11. No se reciben oficios por ningún motivo, todo trámite se apegará a la normatividad planteada en la convocatoria.

Así mismo revisar en SIASE en **AVISO DE PAGO** la respuesta de la misma.

Trámite de beca **ÚNICAMENTE** del 7 al 13 de diciembre de 2021.

Horario de 9:00 a 16:00 pm.



A T E N T A M E N T E
COMITÉ DE BECAS



Ciudad Universitaria, C.P. 66455
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México

Tels. y Fax: (81) 8352 5690 / 8376 0780 / 8376 0620 / 8352 4250 / 8352 4259 / 1340 4380